

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA IDEAL CASAIDELSA S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Samborondon, a los seis días del mes de Abril del 2017 a las 08:00 am, en las oficinas ubicadas en Vía Samborondon Urbanización Vista sol manzana M solar 4, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CASA IDEAL CASAIDELSA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Margarita Isabel Estrada Wray (C.C.: 0916671613), propietaria de 400 acciones de US\$1,00 c/u.
- Maria Gabriela Benedeti Martínez (C.C: 0909023707), propietaria de 400 acciones de US\$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Margarita Estrada Wray** vía Skype y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Ganchozo Zambrano Miguel Ángel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA IDEAL CASAIDELSA SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía CASA IDEAL CASAIDELSA S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de abril del 2017 a las 08h00 am, en las oficinas ubicadas en Vía Samborondon Urbanización Vista sol Manzana M solar 4, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los, Estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 4) Aprobar la pérdida neta obtenida en el ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de USD\$ 1.616.24; misma que será absorbida por las utilidades acumuladas de años anteriores.

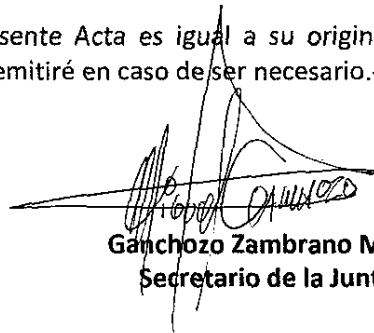
5) APROBAR la designación del Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) Margarita Estrada Wray - Accionista- Presidente de la Junta, f) Ganchozo Zambrano Miguel Ángel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Samborondon, 06 de abril del 2017.-



Ganchozo Zambrano Miguel Ángel
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA IDEAL CASAIDELSA S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Samborondon, a los seis días del mes de Abril del 2017 a las 08:00 am, en las oficinas ubicadas en Vía Samborondon Urbanización Vista sol manzana M solar 4, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CASA IDEAL CASAIDELSA SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Margarita Isabel Estrada Wray (C.C.: 0916671613), propietaria de 400 acciones de US\$1,00 c/u.
- María Gabriela Benedeti Martínez (C.C: 0909023707), propietaria de 400 acciones de US\$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Margarita Estrada Wray** vía Skype y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Ganchozo Zambrano Miguel Ángel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA IDEAL CASAIDELSA SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía CASA IDEAL CASAIDELSA S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de abril del 2017 a las 08h00 am, en las oficinas ubicadas en Vía Samborondon Urbanización Vista sol Manzana M solar 4, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los, Estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 4) Aprobar la pérdida neta obtenida en el ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de USD\$ 1.616.24; misma que será absorbida por las utilidades acumuladas de años anteriores.

5) APROBAR la designación del Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) Margarita Estrada Wray - Accionista- Presidente de la Junta, f) Ganchozo Zambrano Miguel Ángel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Samborondon, 06 de abril del 2017.-



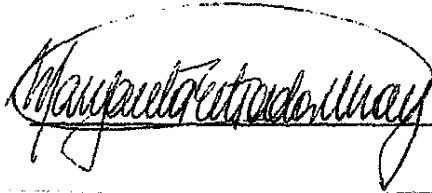
Margarita Estrada Wray
Accionista- Presidente de la Junta



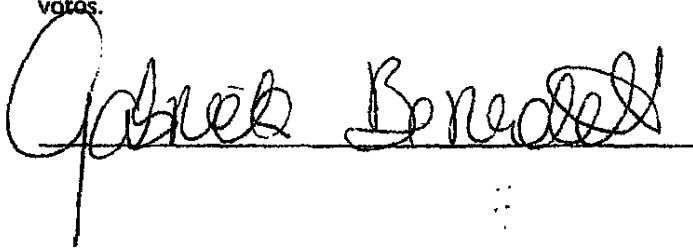
Miguel Angel Ganchozo Zambrano
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CASA IDEAL CASAIDELSA S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2017**

- 1) Margarita Estrada Wray, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos.



- 2) Maria Gabriela Benedeti Martinez propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos.



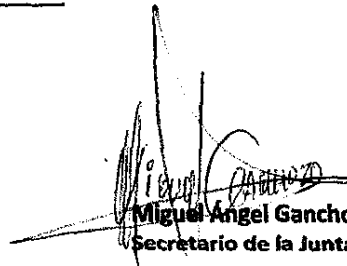
CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



Margarita Estrada Wray
Accionista- Presidente de la Junta



Miguel Angel Ganchozo Zambrano
Secretario de la Junta

Samborondon, 06 de abril del 2017